

Acta 44/2012 - En la ciudad de Punta del Este al 1º día del mes de octubre de 2012, en el Centro Comunal del Barrio Kennedy, siendo la hora 18:45 se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Municipio Punta de Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, Concejales: Julio Pérez, María Casañas y Diego Acordagoitia.

Se inicia el diálogo con los vecinos.

El señor Jorge Aparicio efectúa un planteamiento con las horas que aportó para las viviendas de Ayuda Mutua y nunca se le dio una solución de vivienda.

Palabras de Cristina Acuña que intenta contestar el planteamiento y también pide que cuiden el Salón Comunal que es de los vecinos, expresando que hurtaron todo el mobiliario.

Señora Sandra Vergara, plantea quejas por la situación creada con las viviendas.

Robert de la Cruz, expresa su deseo de reunirse con personas idóneas para buscar soluciones para el barrio.

Los vecinos quieren regularizar el tema del agua.

La señora Diva Pereira expresa que a ella le dan la vivienda y van a destruir su casa actual, para que nadie haga usufructo de ella.

El señor Roberto Montero muestra fotos de los pozos negros desbordados.

El señor Jorge Ituarte Sosa pregunta porque tiran algunas casas y reinstalan familias en otras. Con todas las discrepancias que tenemos y los problemas que enfrentamos debemos ser más humanos y más unidos colaborar entre nosotros. Debemos intentar crear una Comisión.

Ante preguntas de si el barrio desaparecería, el Alcalde contesta: el tema va a llevar 3 o 4 años una de las soluciones puede ser regularizar el barrio pero hay que ponerse de acuerdo para dar solución.

Siendo la hora 19:30 ingresa el Concejál Alberto Heber.

La señora Bettina Moreno pide caños para las cunetas, porque la falta de higiene y las ratas impiden circular por las calles y salir limpios los niños a la escuela.

El señor Robert de la Cruz, necesitamos un censo para saber cuantos somos y desde ese momento planificar que se puede hacer.

Ante varias alusiones personales Cristina Acuña aclara que no es la dueña del Barrio, hay 500 familias, con 440 que tienen la intensión de realojarse.

La señora Liz Rodríguez preguntó como hacer 100 hora por mes en las viviendas si tiene que trabajar para mantener a su familia.

Cristina Acuña señala que se concluyó con el Sistema de Ayuda Mutua.

Señor Marcelo Sosa, hay un consultor?

Alcalde: Pasada una primera etapa sería interesante hacer un trabajo específico para el barrio, que tipo de construcción se puede hacer, donde se va a ubicar.

El Alcalde está de acuerdo con conformar una Comisión para tener en referente para actuar. Siguen varios dialogados.

Siendo la hora 20:00 ingresa el Concejál Leonardo Pereira.

El señor Angel Fontora, expresa que le dieron de baja ante su solicitud de vivienda posteriormente a todas las horas que aportó.

El señor Robert de la Cruz, propone el sábado 6 de octubre a la hora 17 para crear una Comisión Provisoria Comunal.

La señora Teresita Medina pide una solución para la cañada.

Mediante votación de los presentes se confirma la reunión en el Comunal.

Finaliza la Sesión siendo la hora 20:50 en el lugar y fecha indicadas al inicio.

Ricardo Beledo
Sec. Adm.
Sec. de actas smt

Martín Laventure
Alcalde